

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NEWGLOBAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, en la calle Pampite 185, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de **NEWGLOBAL S.A.**, arquitecto Galo Esteban Paredes Vivas, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 40% del capital social; señora Tatiana Irene Paredes Vivas, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social; arquitecto Carlos Andrés Paredes Vivas, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social; y, doctora Paola Paredes, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social.

Asistió también el ingeniero Galo Ramiro Paredes Camacho, comisario principal de la compañía.

Actuó como secretario de la Junta el suscrito Gerente General de la compañía, quien luego de formar la lista de asistentes, declaró que se hallaba presente el 100% del capital social de la compañía; por lo que procedía la instalación de la Junta General en reunión universal de accionistas, siempre que estos acepten constituirse en ella para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, y resoluciones al respecto.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013, y resoluciones al respecto.
3. Conocimiento de los informes del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del años 2013, y resoluciones al respecto.
4. Conocimiento de los Balances Generales Auditados, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al años 2013, y resoluciones al respecto.
5. Decidir el destino que se dará a los resultados de los ejercicios económicos que corresponden al año 2013.
6. Designar Auditor Externo para que examine las operaciones financieras del ejercicio económico del 2014, emita dictamen sobre el balance general de este año; y fijar su retribución.
7. Conocer y resolver sobre le presupuesto económico y financiero presentado por el departamento financiero para la ejecución y desarrollo de los proyecto inmobiliarios TECTUM BUSINESS CENTER y CONJUNTO RESIDENCIAL VEDERE.

Como todos los accionistas por unanimidad expresaron su voluntad de constituirse en Junta para tratar el asunto propuesto, el arquitecto Galo Esteban Paredes Vivas declaró formalmente instalada la sesión a las 08h45.

Se paso al primer orden del día

Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, y resoluciones al respecto.

Por secretaría se dio lectura del informe presentado por el señor Carlos Andrés Paredes Vivas de la Compañía en su calidad de Gerente General, relativo al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2.013, documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

Los antedichos informes fueron analizados ampliamente por los accionistas, después de lo cual los asistentes de la Junta por unanimidad los aprobó, pero con la abstención del Presidente de la Compañía y con la recomendación planteada por Galo Paredes Vivas para que a futuro se inviertan los saldos de caja y bancos en operaciones financieras cortísimas o de fin de semana, sobre todo cuando los saldos son altos.

Se pasó a tratar el segundo punto.

Por secretaría se dio lectura al informe presentado por la comisario principal de la compañía, ingeniero Galo Paredes Camacho, referentes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

La Junta General, luego de analizar los informes, resolvió declararlos conocidos.

Se pasó a tratar el tercer punto.

Conocimiento de los informes del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y resoluciones al respecto.

Por Secretaría se dio lectura al Informe de Auditor Externo, con respecto al año tributario de 2013.

El señor Presidente pidió que la Junta haga su pronunciamiento.

La Junta declaró conocidas el informe 2013.

Se paso a tratar el cuarto punto

Conocimiento de los Balances Generales Auditados, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013, y resoluciones al respecto.

El señor Presidente procedio a dar lectura del Balance General Auditado y el Estado de perdidas y ganancias correspondiente al año 2013.

El señor Galo Esteban mociono que se apruebe el Balance General Auditado y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al año 2013, sin perjuicio de que la administración de respuesta a las inquietudes expuestas por el mismo y de ser necesario se enmiende el balance general y más estados financieros y se haga de ser el caso una declaración sustitutiva de impuestos.

Los asistentes a la Junta General de Accionistas por unanimidad aprobó el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, dejando a salvo la posibilidad de reconsiderar esta decisión en el caso de que fuera necesario hacer modificaciones a dichos estados financieros como consecuencia de las observaciones plantadas por el Gerente General.

Se pasó a tratar el quinto punto:

Decidir el destino que se dará a los resultados de los ejercicios económicos que corresponden al año 2013.

El secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de los resultados económicos que corresponden al año 2013.

El señor Presidente manifestó que como podrán variar los resultados del ejercicio en el caso de que se hagan enmiendas a los estados financieros, no cabía tratar este punto del orden del día.

Galo Paredes Vivas manifestó que si bien es cierto lo afirmado por el señor Presidente, bien podría la Junta General de Accionistas, en conocimiento de que existen disponibilidades económicas, en lugar de distribuir utilidades, éstas se capitalicen.

Paola Paredes Vivas apoyó la sugerencia, elevándola a moción.

Sometida a votación la moción se la aprobó por unanimidad de los asistentes, disponiéndose por la Junta General de Accionistas la capitalización de las utilidades a la compañía NEWGLOBAL S.A.

Se pasó a tratar el sexto punto:

Designar Auditor Externo para que examine las operaciones financieras del ejercicio económico del 2014, emita dictamen sobre el balance general de este año; y fijar su retribución.

A propuesta del accionista Galo Paredes Vivas la Junta General los asistentes por unanimidad resolvieron designar de auditor externo a la empresa SIGN EXTERNAL AUDITORS C. LTDA.. Se delegó al Gerente General de la Compañía para que fije la retribución económica del auditor externo.

Se pasó a tratar el séptimo punto.

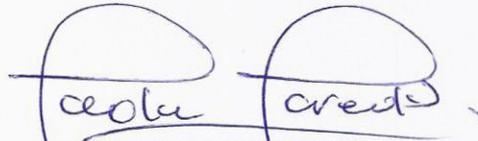
Conocer y resolver sobre le presupuesto económico y financiero presentado por el departamento financiero para la ejecución y desarrollo de los proyecto inmobiliarios TECTUM BUSINESS CENTER y CONJUNTO RESIDENCIAL VEDERE.

Por secretaría se dio lectura del presupuesto, el cual establece con claridad las formas de financiación, presupuesto detallado de construcción. Se adjunta dicho presupuesto a la presente ACTA .

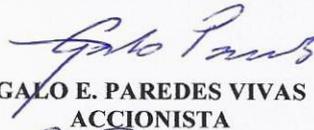
Luego de las explicaciones ampliatorias a lo indicado en el documento, que dio la señora Gerente Financiero, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad el presupuesto económico y financiero para los proyectos inmobiliarios TECTUM BUSINESS CENTER y CONJUNTO RESIDENCIAL VEDERE.

Inmediatamente después, y por haberse tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta General, el señor Presidente dispuso entrar en receso hasta que se elabore el acta.

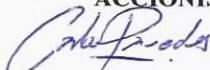
Redactada el acta se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al comienzo, y después de que por secretaría se la dio lectura, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, en señal de lo cual se la suscribió por los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario de la Junta, siendo las 09h55 en que se levantó la sesión.



**PAOLA PAREDES VIVAS
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**



**GALO E. PAREDES VIVAS
ACCIONISTA**



**ARQ. CARLOS ANDRES PAREDES VIVAS
ACCIONSITA- PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



**TATIANA PAREDES VIVAS
ACCIONISTAS**